

ACTA NÚMERO (22) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DEL AÑO 2022, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las doce horas del día veintiséis de Mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, Presidente Municipal, y los C.C. ARQ. JESUS HECTOR PADILLA YEPIZ, LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS, LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES, LIC. HECTOR SALAZAR ROJAS, MTRA. BEATRIZ VALENZUELA MUÑOZ, LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ, LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA, C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RABAGO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los veinticinco días del mes de Mayo del año dos mil veintidós.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Me da mucho gusto verlos, qué bueno que me acompañan el día de hoy, y que bueno que están aquí presentes, se los agradezco mucho. Bienvenidos a esta reunión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 26 de Mayo del año en curso. Me permito solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Julián”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Gracias Presidente. Buenas tardes a todos. Navojoa, Sonora, a 25 de Mayo del año dos mil veintidós. Integrante del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. Por instrucciones del C. Presidente Municipal, LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, me permito citar a Usted a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, el día Jueves 26 de Mayo del año en curso, a las 12:00 Horas, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de Sesión anterior Número Veintiuno Extraordinaria de fecha 11 de Mayo del 2022.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de instrumentación, a través de Convocatoria, a todos los ciudadanos residentes de las Comisarias de: San Ignacio, Rosales, Pueblo Mayo, Fundición, Tesia, Camoa, Bacabachi y Masiaca, que asegure la participación ciudadana para la designación de los Comisarios Municipales, así como sus Suplentes.
5. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Julián Aguilera Zaragoza”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Julián. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia”.

1.- Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Síndica Procuradora Gricelda Lorena Soto Almada, me habló temprano tiene justificada una emergencia de último momento. Regidor Jorge Alberto Elías Retes, también tiene falta justificada con un asunto médico de su esposa. Mtra. Georgina Tapia Fabela, también está en una reunión salida de trabajo en Hermosillo, también se justificó. Lic. Martha Beatriz Angüis Solano, de igual manera también está en una cita de una visa de uno de sus hijos en Hermosillo”. Informo a Usted Señor Presidente que se encuentran presentes 18 de 23 miembros de este Honorable Ayuntamiento, por lo tanto tenemos quórum”.

2.- Interviene para comentar el C. Presidente Municipal: “En relación al punto número dos del orden del día, relativo a la declaratoria de quórum y apertura de la Sesión. Les solicito por favor nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quórum. En virtud de la presencia de 18 de 23 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Continuamos”.

3.- En relación al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al Análisis, discusión y aprobación en su caso, del acta de Sesión anterior número Veintiuno Extraordinaria de fecha 11 de Mayo del 2022. “Se les hizo llegar el Acta Número Veintiuno de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Mayo del año 2022, si tienen algún comentario, adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Acta número Veintiuno, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO**

(108): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2022”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 18 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

4.- En relación al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de instrumentación, a través de Convocatoria, a todos los ciudadanos residentes de las Comisarias de: San Ignacio, Rosales, Pueblo Mayo, Fundición, Tesia, Camoa, Bacabachi y Masiaca, que asegure la participación ciudadana para la designación de los Comisarios Municipales, así como sus Suplentes. “Tiene la palabra nuestro compañero el C. Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, Regidor Presidente de la Comisión Especial para la Elección de los Comisarios Municipales. Adelante Adrián”.

En estos momentos se incorpora a la Sesión, el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, quien procede a mencionar: “Buenas tardes compañeros, Presidente, Honorable Cuerpo de Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento, es para mí un verdadero honor ser parte de esta Comisión Especial de Regidores, creada con el fin de diseñar y estructurar el próximo proceso de elección a comisarios, siempre apegado a la ley, quiero comentarles que los Regidores Rafael Rodríguez Sánchez, la Regidora Julieta Guzmán Ontiveros, la Regidora Miriam Adriana Siqueiros Zavala y a nuestro compañero Regidor Étnico Juan Guillermo Poqui Rábago, han demostrado un fuerte compromiso en esta tarea tan importante que nos fue encomendada, la preocupación porque este proceso se lleva a cabo lo más pronto posible nos impulsó a trabajar a marchas forzadas, a unificar criterios y lograr consensos para garantizar que sea un proceso transparente y democrático, como ha sido la instrucción de nuestro Presidente Municipal, Mario Martín Martínez Bojórquez y de ustedes compañeros Regidores, garantizar un proceso ordenado con libertad y transparencia es tarea de todos, ciudadanos, colaboradores y del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo a lo que le corresponde a cada uno, por este motivo se hace una atenta invitación a participar en este proceso a hombres y mujeres, a las jóvenes, a las y los jóvenes de nuestras comunidades, que sean parte de las decisiones que se tomen en cada Comisaría, ya que este ejercicio es propio de una democracia participativa, no me gustaría finalizar sin antes agradecerle a cada una de las Instituciones que van a colaborar con nosotros y a sus dignos representantes, al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Universidad Estatal de Sonora (UES), el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), Universidad de Sonora (UNISON) y a la Sección 54 y 28 correspondiente a los Sindicatos de Maestros, por haber atendido nuestra invitación y solicitud a colaborar con nosotros y así garantizar la participación de maestros y jóvenes estudiantes, a este proceso democrático, con mucho respeto le solicito al compañero Regidor Rafael

Rodríguez Sánchez, Secretario de esta Comisión, dé lectura al dictamen emitido por la misma y en consecuencia a la convocatoria para este proceso de elección en las 8 diferentes Comisarías del Municipio”.

Interviene para comentar el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Muchas gracias Presidente. Buenas tardes con su permiso Señor Presidente, compañeras y compañeros Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento, me permito leer el siguiente dictamen. Dictamen elaborado por la Comisión Especial. La Comisión Especial para la elección de los Comisarios Municipales, que fue nombrada por el H. Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria del día 29 de Abril del 2022 y con fundamento en los Artículos 98, 99, 100, 101 y 102, y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, tiene a bien expedir el presente dictamen, basado en los siguientes puntos:

1.- La Comisión Especial ha sesionado de manera permanente desde su nombramiento para el diseño y análisis de la convocatoria hasta la conclusión de la misma y su remisión a la Secretaría del H. Ayuntamiento.

2.- Se organizó la distribución de las casillas para garantizar la participación de la ciudadanía de las 8 Comisarías.

3.- Se buscó el diálogo con el Instituto Nacional Electoral (INE), con la intención de que nos apoyaran con el proceso de elección, debido al tiempo requerido por el Instituto no fue preciso contar con su colaboración mediante convenio legal, sin embargo, hicieron el compromiso de apoyarnos en capacitar al personal que participará en el proceso como funcionarios de casilla.

4.- Así mismo se invitó a colaborar a las diferentes Instituciones Educativas que son: Universidad Estatal de Sonora (UES), Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), Universidad de Sonora (UNISON) y las Secciones Sindicales 54 y 28 del SNTE y aceptaron de muy buen agrado, como sustento a este punto se anexan los oficios de aceptación para el proceso como funcionarios de casilla.

Esta Comisión buscando garantizar la participación democrática de los ciudadanos que viven en cada una de las comunidades de las 8 Comisarías del Municipio de Navojoa, decidimos de manera responsable diseñar el proceso de elección donde se ejerza el voto libre y secreto para elegir a su Comisaria o Comisario. Este es el dictamen y en consecuencia compañeros pido su permiso para leer la convocatoria.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante Profesor”.

Comenta el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Gracias. El H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora en cumplimiento al Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria No. 20, celebrada el día 29 de Abril del 2022 y con fundamento a los Artículos 98, 99, 100, 101 y 102 y demás relativos de la

Ley de Gobierno y Administración Municipal, tiene a bien expedir la siguiente Convocatoria: A todos los ciudadanos residentes de las Comisarías de San Ignacio, Rosales, Pueblo Mayo, Fundición, Tesia, Camoa, Bacabachi y Masiaca, todas pertenecientes al Municipio de Navojoa, Sonora, se les convoca a participar en el procedimiento mediante el cual se designará a los Comisarios y/o Comisarias Municipales, así como los Suplentes, ya sea mujer u hombre, según sea el caso de cada Comisaría. Este proceso estará bajo la responsabilidad de la Comisión Especial de Regidores, y se sujetará a las siguientes bases:

1.- DE LOS REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS ASPIRANTES:

1.1.- Ser ciudadano Mexicano en pleno ejercicio de sus derechos, teniendo residencia efectiva mínima de dos años en cualquiera de las comunidades que pertenecen a la Comisaría en la cual desea participar, o 5 años cuando se trate de persona nacida en otra Entidad Federativa, acreditando debidamente tal circunstancia mediante una carta expedida por la Autoridad Municipal.

1.2. - Saber leer y escribir.

1.3.- No tener antecedentes penales.

1.4.- Tener reconocida calidad moral, un modo honesto de vivir y haber aportado acciones en beneficio a la comunidad.

1.5.- No ocupar cargo o puesto que le impida desempeñar eficientemente las labores y funciones encomendadas por la ciudadanía de cada Comisaría. Ni haber ejercido el cargo de Comisario en el periodo inmediato anterior de la presente elección (2018-2021).

1.6.- Quien haya ocupado un cargo dentro de la Administración Municipal, deberá presentar su comprobante de renuncia al momento de su registro al proceso.

1.7.- Estar inscrito o inscrita en el padrón electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y contar con su credencial de elector vigente.

2.- DEL REGISTRO DE CANDIDATOS:

2.1.- Se realizará el registro de planillas que incluyan Comisario y Suplente respetando la equidad de género, de tal forma que, si el candidato a Comisario es hombre, su Suplente será mujer y viceversa.

2.1.1.- El aspirante deberá proporcionar el nombre de sus representantes Propietario y Suplente de la planilla ante la mesa receptora del voto.

2.2. - El registro se realizará en la Oficina de Regidores, misma que se encuentra ubicada en Palacio Municipal de Navojoa ante la Comisión Especial que para este fin fue elegida por el H. Ayuntamiento, en un horario de 8.00 a.m. a

15.00 p.m. de acuerdo con la siguiente calendarización: Del día 30 de Mayo al 01 de Junio del 2022.

2.3.- Los precandidatos (Comisario y Suplente), presentarán a la Comisión Especial la solicitud por escrito con los siguientes documentos anexos:

- Original y copia de acta de nacimiento.
- Constancia de residencia vigente expedida por la Autoridad Municipal. (Secretaría del H. Ayuntamiento).
- Carta de no antecedentes penales, expedida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES), sito en Boulevard Rafael J. Almada y Sosa Chávez, Col. Juárez, con vigencia de tres meses a la fecha del registro.
- Credencial de elector vigente (original y copia) para su cotejo al momento del registro.
- Plan de trabajo a realizar.
- Presentará fotografías tamaño credencial, (recientes).
- Escrito mediante el cual se suscriba a un pacto de civilidad, de realizar una campaña limpia, transparente, de no agresiones personales entre los candidatos y de la aceptación del resultado que arroje a través del proceso utilizado para la elección. (Se proporcionará formato para que se firme al momento del registro).
- Presentar carta bajo protesta de decir verdad, de no ocupar cargo público que le impida el desempeño de sus funciones, es decir, tener la disponibilidad de tiempo completo para cumplir con las obligaciones y tareas propias de la Comisaría (se proporcionará para que se firme al momento del registro).
- Concluido el plazo del registro el día 1 de Junio del 2022 a las 15:00 horas, la Comisión Especial, levantará un acta que contendrá la mención de los candidatos o aspirantes que obtuvieron su registro y en el cual se asentaran los registros improcedentes y aquellas circunstancias que se considere necesario plasmar.

3.- DE LA CAMPAÑA ELECTORAL:

3.1.- La campaña electoral para la elección de Comisarios se llevará a cabo en el periodo que comprende del 2 al 24 de junio del 2022 para las Comisarías de San Ignacio, Rosales, Pueblo Mayo, Fundición, Tesia, Camoa, Bacabachi y Masiaca.

3.2.- Se deberán abstener de realizar propaganda que generen contaminación de cualquier tipo, tales como pendones, pintado de bardas, etc., solo volantes, calcas, perifoneo y visitas domiciliarias.

4.- DEL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ELECCIÓN:

4.1.- La Comisión Especial con el apoyo y colaboración de las siguientes instituciones: UES, ITSON, UNISON, SECCIÓN 54 y 28 DEL SNTE, quienes aportaran personal docente o estudiantes para el desarrollo de la jornada electoral, como funcionarios de casilla. Dichos funcionarios serán capacitados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

4.2.- La elección se llevará a cabo el día 26 de Junio del 2022, en las Comisarías de San Ignacio, Rosales, Pueblo Mayo, Fundición, Tesia, Camoa, Bacabachi y Masiaca, en un horario de 9:00 a.m. concluyendo a las 17:00 p.m. conforme al siguiente procedimiento:

4.2.1- Instalación de la mesa receptora de la elección a las 8:00 a.m.

4.2.2 - Apertura e inicio de la elección a las 09:00 a.m.

4.2.3.- Desarrollo de la elección de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

4.2.4 - Cierre de casillas a las 17:00 p.m. o hasta que participe el último ciudadano que se haya encontrado en la fila a la hora indicada.

4.3.- El ciudadano se presentará ante el funcionario de casillas identificándose con su credencial para votar con fotografía vigente.

4.3.1.- Los funcionarios designados en la mesa verificarán que el ciudadano pertenezca a la localidad donde se está llevando a cabo el proceso de elección.

4.3.2.- Una vez verificado que cumple con los requisitos, el Secretario de la mesa de casilla proporcionará la boleta electoral para la emisión de su voto.

4.4.- Se garantizará que el voto sea libre y secreto.

4.4.1.- Podrán participar como funcionarios de casilla y como observadores, únicamente las personas acreditadas por la Comisión Especial previo a la jornada electoral.

4.4.2.- La Comisión Especial tomará las medidas necesarias para el acceso a las mesas de personas con capacidades diferentes.

4.4.3- En caso de presentarse circunstancias de caso fortuito que pongan en riesgo la integridad física de los funcionarios de casilla, de los votantes y las personas que se encuentren en la misma, serán turnados a la Comisión Especial para su solventación.

5.- DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN:

Los funcionarios designados en cada una de las mesas de la elección entregarán al término de la jornada electoral una copia de los resultados a cada uno de los representantes de los candidatos, de igual forma publicará los resultados al exterior del domicilio donde se llevó a cabo la elección.

Concluida la jornada electoral y una vez entregada la información a la Comisión Especial, ésta contabilizará las actas de las casillas de cada Comisaría y emitirá los resultados oficiales a través del portal y redes sociales del H. Ayuntamiento de Navojoa.

Se hará entrega de la constancia de mayoría a Comisarios o Comisarias electos el día 29 de Junio del 2022. Entrando en funciones una vez tomada la protesta de Ley por el C. Presidente Municipal una vez recibida la constancia de mayoría.

6.- DE LO NO PREVISTO:

En caso de renuncia al cargo o separación de éste por cualquier causa o circunstancia, tanto de carácter de salud, personal o judicial, el Suplente de la Comisaría tomará el puesto de Comisario y el H. Ayuntamiento designará a un nuevo Suplente.

Los funcionarios públicos y/o trabajadores del orden Municipal no podrán participar en actos de proselitismo.

Todos los vehículos oficiales no esenciales del municipio permanecerán al frente de Palacio Municipal del día Viernes 24 de Junio, de las 15:00 p.m. a las 6:00 a.m. del día 27 de junio del 2022.

Cualquier controversia, situación extraordinaria o interpretación de esta convocatoria será resuelta por la Comisión Especial de Regidores del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

Se expide la presente en Navojoa, Sonora; el día 24 del mes de Mayo del 2022. Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección, Lic. Mario Martín Martínez Bojórquez, Presidente Municipal. Lic. Julián Aguilera Zaragoza, Secretario del H. Ayuntamiento de Navojoa. Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, Presidente de la Comisión Especial de Regidores. Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, Secretario de la Comisión Especial. Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros, vocal. Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago, vocal. C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala, vocal.

Compañeros hemos tenido la lectura del dictamen y de la convocatoria, yo quiero que antes de pasar quiero pedirles de favor a las compañeras Regidoras y a los compañeros Regidores, pedirles el permiso para que los demás compañeros de la Comisión puedan dar un breve mensaje antes de pasar a ese punto”.

Toma la palabra la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala, para comentar: “Buenas tardes a todos, Señor Presidente, Secretario, compañeros Regidores. Bueno, somos 5 los integrantes de la Comisión Especial para elegir Comisarios, pero es interés de todo el Ayuntamiento que se lleve a cabo el proceso lo mejor posible, por eso le pido los Regidores y a los funcionarios que participen como enlace, ¿enlace cómo?, para llevar a las Instituciones que nos están apoyando con el personal humano, como funcionarios de casilla y todo, hidratación, alimentación, traslado, pues para que todo funcione muy bien y el apoyo como enlace es nada más con eso, nada de proselitismo, ni nada, solo ayudar a qué se hidraten, llevar el alimento, el traslado, pido el apoyo para todos los Regidores y para todos los funcionarios, el que guste pues bienvenida su ayuda. Gracias”.

Enseguida menciona la C. Regidora Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros: “Muy buenas tardes Señor Presidente, Secretario, compañeros Regidores, yo les quiero pedir el apoyo al igual como ya lo comentó la compañera que nos apoyen el día de la elección, al igual invitarlos también a que nos apoyen en la difusión de dicha convocatoria, para que llegue a todas las Comisarías y se enteren y se vengán a inscribir los que tienen interés, para que esto sea una participación ciudadana inédita, es lo que estamos esperando, al igual también va a ser una votación libre, libre y yo digo, que pienso que es muy importante llevar la elección así, le doy las gracias a todas las Universidades y al SNTE que van a apoyarnos en dicha elección, también al igual a los compañeros integrantes de la Comisión darles las gracias porque fue un trabajo muy arduo que nos estuvimos trabajando sábados, domingos, hasta las 10:00, 10:30, 11:00 de la noche, para llevar a cabo dicha convocatoria, porque una, dos, tres, cuatro, cinco cabezas piensan diferente, para llegar a un consenso pues si tuvimos que estar en varias reuniones, pero gracias a Dios la convocatoria ya está y le pedimos a toda la ciudadanía que tenga confianza en esta Comisión, que vamos a validar esta elección para que todo funcione como nos dio las instrucciones nuestro Presidente, que sea legal y sobre todo transparente. Gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Y democrático, si”.

Responde la C. Regidora Lic. Ana Julieta Guzmán Ontiveros: “Así es, democrático lo más importante”.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago, para comentar: “Sí, buenas tardes, con su permiso Presidente”.

Interviene para comentar el C. Presidente Municipal: “Adelante Guillermo”.

Continúa con la intervención el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago, para mencionar: “Integrantes de aquí de Cabildo, primeramente yo creo atendiendo la premisa de nuestro Presidente Municipal de que esta elección sea libre y a ras de suelo, donde los candidatos, pretensos, tengan la capacidad y más

que nada una participación libre, en este proceso, en dónde, en consenso con la Comisión, vamos a contar con 36 mesas receptoras del voto en todo el Municipio, donde 144 personas participaran ese día de la jornada y esperemos contar con la participación de ustedes como compañeros Regidores y también de los funcionarios, donde tendremos 72 enlaces, las cuales pues van a ser compartidas en las 36 mesas receptoras del voto, ubicamos muy bien cada una de las mesas receptoras, porque conocemos el terreno, conocemos el área rural, tanto Adrián, como el compañero, como Miriam y aquí la compañera Julieta que trabajamos en el medio rural y conocemos realmente la necesidad de cada comunidad y la ubicamos según la necesidad de cada, de cada parte, creemos que se le va a facilitar a la gente ir a votar ese día de la jornada, esperemos que todo salga bien y que todos participemos de manera conjunta para llevar a mejor termino y que las cosas se hagan de mejor manera. Es cuanto”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Guillermo”.

Toma la palabra el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, para expresar: “Yo quiero externar y agradecer el apoyo de las Universidades, a sus Directores, a los dirigentes de las Secciones 54 y 28, por aceptar participar con nosotros y pues ayudarnos con los funcionarios de casilla, como dijo el compañero Poqui que son 144 y después de esta participación compañeras y compañeros, a su consideración el dictamen y la convocatoria”.

Enseguida el C. Presidente Municipal, comenta: “Antes quiero primero agradecer Miriam, Manuel, Rafa, Guillermo, Ana Julieta, por el tiempo que le dedicaron para resolver y sacar adelante el precepto de esta Comisión, yo tomé a bien de no inmiscuirme, de no meter las manos y se lo pedí a todos los funcionarios, tenemos que dejar para que una transformación sea real, que la democracia vaya libre, aquí en esta mesa, ya no somos pues naranjas, rojos, rojos amarillos, morados, somos de Navojoa, vivimos y somos y nuestro ser y quehacer ha de ser por una función pública transparente, en beneficio de la construcción de esta sociedad, ayer los Regidores que me acompañaron yo les decía, estaba Alejandra, Sarita, Maestra Herendira, Rafa y había más funcionarios, Martha Elena, así también, había muchos Regidores que me acompañaron en el transcurso del caminar de ayer y qué lejos me quedó esto y me da mucho gusto porque vi en una comunidad unida, pero unida con su Gobierno aportaron lo que tenían que aportar, tenían fácil como unos 6, 8 años peleando por esa obra, los de la Beltrones, las demás pues los apoyos llegaron con los beneficios de Bienestar, los que se repartieron antes me da mucho gusto, porque la comunidad junto con su Gobierno pudo sacar adelante un sueño, la transformación no es solamente un pliego de requisitos ideológicos y filosóficos, la transformación, significa realidades tangibles, y ahí en el transcurso de nuestros ocho meses, siéntanse muy satisfechos, que van muchos beneficios tangibles, en el Oriente ya hay mucha más agua, hemos encontrado cosas que cómo es posible, después yo les voy a leer un informe, en una citación así informal, así que, para que estén enterados Sara de todo lo que hemos encontrado, ¿verdad?, tú y yo sabemos nada más de esto, pero

no se cansen, sigan aportando su servicio, ya no somos emblemáticos de determinados grupos ideológicos, somos de Navojoa, somos de un lugar tan grande como su gente, muchas gracias. Primero Felipe, Martha, Herendira y Sara y ya nos vamos, tenemos que ir al Distrito de Riego a seguir viendo el tema del agua”.

Enseguida comenta el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Gracias, buenas tardes, saludo y celebro el trabajo que hicieron compañeros y compañeras de la Comisión Especial, realmente como se dice coloquialmente se la rifaron, fue un trabajo pues exhaustivo, muy, muy profesional y sobre todo que busca trascender, en la convocatoria me llama la atención que se está pidiendo experiencia en trabajo hacia la comunidad, con los jóvenes estudiantes en las diferentes carreras, de lo primero que se quejan ellos cuando van a pedir trabajo, es que les piden experiencia, yo lo veo aquí más que como un requisito, como un obstáculo que puede ser y que puede desmotivar a jóvenes o mujeres o amas de casa, que no tienen experiencia en estos cargos y que quisieran por primera vez competir o participar en la contienda, ojalá que se, porque, porque se puede prestar también a que en la comprobación de alguna actividad o de alguna participación en favor de la comunidad, pues que lo hayan hecho desde una trinchera que no se haya notado, que no se haya hecho pública o que no obtengan la evidencia de que así fue y que eso les impida participar, si somos un poco flexibles en ese sentido, en ese punto, en todo lo demás estoy completamente de acuerdo, en que no haya antecedentes penales, en que su INE esté actualizado, en que tengan su residencia comprobable, pero si, si queremos abrirlo y hacer algo inédito, la participación de las mujeres y de los jóvenes puede ser clave en este proceso, no digo yo, y mire quién lo dice, pues ya tengo algunos años, algunos años de experiencia, pero también hay que darle oportunidad a otras generaciones, a los jóvenes y a mujeres que nunca, que nunca han participado y que pudieran ser determinantes en el quehacer de una Comisaría, ojalá que ese punto sea tomado en cuenta en mi comentario y que, y que realmente se convierta esto pues en un proceso transparente y sobre todo de piso parejo, pues, que sea más equitativo y con igualdad de oportunidades, quiero, quiero yo decirles también, que esa invitación que nos están haciendo a que apoyemos, más que en forma voluntaria, que lo hagamos todos y todas como un compromiso, que no, que no nos esperemos a que, a que nos digan, ustedes ¿quieren?, ¿puedes?, ¿le entras?, no, a que ustedes mismos sientan, yo lo digo en forma personal, pero ojalá que, que fuera general, yo ya se lo dije al Secretario ayer, ahí está mi vehículo, estoy a la disposición y que me asignen las comunidades que ustedes gusten, yo no, yo no voy a decir, yo quiero esta, yo quiero aquella, yo quiero esta, no, no y no es con ningún afán, con ningún objetivo personal o algún interés en particular, sino de participar y de colaborar, porque entre cinco no se la van acabar, son muchas mesas, son muchas personas que hay que atender, que se están ofreciendo ellos de manera voluntaria y que pues bueno, vayamos a corresponderles nosotros que nos están ayudando en este proceso, no solo a la Comisión sino a todo el Cabildo y que realmente sea un proceso abierto, democrático, libre, pero también muy participativo y que deje y que deje una huella y sienta un precedente de que todos participamos, de que todos

y todas estuvimos ahí presentes ayudando, para que, para que Navojoa realmente trascienda en el quehacer de la designación de sus Comisarios y espero que haya muchas Comisarias o al menos aspirantes a hacerlo. Es cuanto, muchas gracias”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Felipe, queriendo enriquecer lo que tú dices, este es un despertar de conciencias, la participación de las Instituciones y del INE le va a dar más transparencia al tema y más el acercamiento de todos ustedes, los jóvenes sin experiencia pueden participar dentro de la planilla o de un grupo de apoyo, tomar en sus manos una Comisaría, si es algo más serio, yo no niego que tengan la oportunidad, que la tengan, pero también que tengan el conocimiento pleno de lo que significa el servicio, la entrega y la abnegación por su comunidad, pueden participar también dentro del grupo comunitario de las casas, ¿cómo se llaman Julieta?, tenemos una en Bacabachi, en Saneal perdón, de los centros comunitarios, también puedes participar desde ahí encabezando el centro comunitario y tomando experiencia, ahí se desarrollan actividades de Sedesol, de Bienestar, obviamente Federal y el Instituto de la Mujer, de DIF y que mejor, así como la escuela te instruyes de una manera académica, teórica y práctica, en el caso de ustedes los médicos, también en la vida del servicio tenemos que empezar a dar servicio, que la vocación muchas veces es espontánea, sí, bienvenidos, si la comunidad los elige aun así sin esa experiencia, adelante, además esta convocatoria es libre, las cláusulas como esta las aportaron las Universidades, entonces quiero hacer hincapié en eso nada más, también la trayectoria, si voy a votar por Jesús Héctor, veo su trayectoria, si voy a votar por un estudiante, veo su trayectoria como estudiante y reviso cuál ha sido su ser y quehacer dentro de su comunidad, si es un muchacho de familia ejemplar, si es un muchacho dispuesto a entregar todo, no sé, trayectoria, trayectoria, la trayectoria más que la experiencia, porque experiencia podemos tener mucha, pero trayectoria es diferente, la trayectoria es lo que te avala a ti como persona y tus avances en el camino pues te construyen también, pero sobre esa sólida, ahora ésta elección, yo no sé cómo han sido las demás, yo nunca había participado, pero va a ser transparente, se acercaron a las Instituciones, van a estar presentes, cuentan con el Instituto Estatal Electoral, que revisó la convocatoria, el INE que los capacitó, o los va a capacitar ¿verdad?, los va a capacitar a los funcionarios y las Instituciones y bienvenida su aportación, te aplaudo Felipe, muchas gracias, también la participación con este precedente la celebro, gracias Regidores, Navojoa se los va a agradecer y sus comunidades, continuamos, ¿quién sigue?, ¡ah!, Profe”.

Toma la palabra el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, para expresar: “Sí, solamente para leer, para clarificar el punto del uno de los requisitos a cumplir por los aspirantes, en cuanto a lo que comenta nuestro compañero Regidor, el Doctor Felipe Gutiérrez, en el 1.4, dice: Tener reconocida calidad moral, un modo honesto de vivir y haber aportado acciones en beneficio de la comunidad. En ningún punto, en ninguna parte dice que necesita tener experiencia, solamente haber aportado acciones, que sea una persona bien vista, no, aquí no se le corta el derecho a nadie, porque no estamos pidiendo ningún documento comprobable, solamente es un requisito que nosotros plasmamos ahí, pero no se le

coarta la libertad a alguien que tenga experiencia o que no la tenga, solamente que sea una persona honesta y que lo vea bien la comunidad”.

Enseguida interviene la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala, para comentar: “Pues en base a lo mismo, pensando que confundieron la palabra pues, en ningún momento se pide una experiencia, solamente que sea una persona honesta y comprobable, pero no, en los requisitos, no viene que necesite experiencia”.

Responde el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Yo no me refería a la experiencia, sino al trabajo comunitario, que si se va a pedir evidencia de que haya hecho ese trabajo, ya lo aclaraste, eso es todo, gracias”.

Menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Ahí cerramos eso”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, para mencionar: “Sí, nada más para reiterar, lo que mencionábamos en la participación al inicio, reiterarle a los hombres, mujeres, a las y los jóvenes en las comunidades, que se acerquen a este ejercicio democrático, yo creo que desde hace tiempo sabemos que la participación de la mujer es muy importante para nuestra sociedad y para nuestra vida y la juventud también es muy importante, pero tenemos que acercarnos aquí en este Cabildo, en este Honorable Cuerpo de Regidores, tenemos la participación de un joven muy talentoso, por cierto el compañero Jesús, creo que se ha brindado la oportunidad de poder participar tanto jóvenes, mujeres, hombres, adultos y por qué no, también darle la participación a los adultos mayores, con su experiencias, si combinamos las generaciones, yo creo que podemos sacar adelante nuestra ciudad. Gracias”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante Regidora”.

Interviene para comentar la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda: “Buenas tardes a todos, bueno, creo que ya tomaron la mayoría de los puntos y básicamente aquí no va a ser discursos, precisamente porque tienen cosas que hacer, cuando habló de experiencias o trayectorias, precisamente, inmediatamente pensé en las mujeres, yo creo que las mujeres somos las primeras en tener experiencias sociales dentro de nuestra comunidad, el simple hecho de apoyar a una vecina que esté enferma, el llevar a nuestros hijos a la escuela, el estar al pendiente de lo que ocupa la escuela, la comunidad, etcétera, entonces es invitar no tanto la Comisión, sino invitar a las comunidades para que vea en las mujeres nuevos sujetos de cambio, para elaborar mejores perspectivas y cambiar los paradigmas tradicionales que venimos acarreado siempre, esa es mi participación, felicitar a la Comisión que los hemos visto trabajar mucho y muy democráticamente se está haciendo esto, me siento orgullosa y decir que desde un

principio estamos los doce, los ocho, ya dispuestos, lo comentamos ya desde antes con el Profe, que estamos dispuestos para lo que se ocupe. Muchas gracias”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Adelante Maestra”.

Interviene la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas para comentar: “Gracias, muy buenas tardes a todos, Presidente buenas tardes, Secretario, compañeros, definitivamente me uno a la felicitación a la Comisión encabezada por el compañero Adrián, felicidades y gracias también por mostrar este gran compromiso al llevar a cabo esta Comisión, este trabajo, que apenas se empieza como bien se mencionaba verdad, apenas empieza, es la base, un muy buen cimiento para lo que viene a edificarse en los próximos días, me uno por supuesto en 100% al exhorto de la compañera Martha Elena, a que las comunidades vean también en las mujeres y en los jóvenes buenos prospectos para dirigir una comunidad, lo podemos hacer, las mujeres podemos sacar adelante una comunidad, claro que sí, los jóvenes también, entonces al final de cuentas será la misma comunidad, como lo mencionaba el Presidente, quién elija y quien decida, porque conoce a la gente por la que está votando, ¿verdad?, yo quiero hacer un comentario compañeros respecto a este trabajo de la Comisión y respecto a la información que se nos proporcionó, quizás me salgo un poquito de contexto, espero que no, se filtró el día de ayer la información que se compartió a los Regidores y a Presidencia y a los que se tienen que enterar, que importante es que podamos y sepamos respetar los tiempos, la convocatoria se está revisando hoy, el trabajo de los compañeros, se trabajó mucho, se presenta la convocatoria, se presenta la información, pero todavía no está avalada, ni votada por el resto del Cabildo, mientras eso no pase, es una irresponsabilidad muy grande, que se comparta a los medios de comunicación porque puede haber cambios, simplemente lo que comentaba el Doctor, pudo haber existido ahí la necesidad de hacer un cambio y qué hubiera pasado, porque la gente lo recibe y se queda con la primera información, entonces yo hago el llamado a todo Cabildo, a todos, que sepamos respetar los tiempos, que tengamos paciencia, una vez que se vote, ahora sí es nuestra responsabilidad, porque se mencionó hace ratito, ahora sí difundir, lo decías Julieta, difundir, compartir, para que esta información llegue a todos, pero una vez que se analizó, se revisó y se votó, aprobándose, entonces sí, que todo el mundo, que todo México se entere como decimos ¿verdad?, entonces y para todos los medios, ese es mi llamado con mucho respeto para todos compañeros, pues pero alguien lo sacó y no debió haberlo hecho, en mi opinión, gracias Presidente, gracias compañeros”.

Enseguida toma la palabra el C. Presidente Municipal para comentar: “Muy bien Herendira, bien tomada tu moción y por ejemplo ahí, bajo la visión de nuestro compañero Felipe, pues a lo mejor habría sido redactar un poquito o mejor redactada la cláusula, pero bueno ya está así, ¿ya la mandaron verdad?, que sirva de experiencia, ellos son nuevos, están aprendiendo también y pues han hecho un gran trabajo muchachos, felicidades”.

Enseguida comenta la C. Regidora Sara María Valenzuela Rosales: “Buenas tardes, Señor presidente, Señor Secretario, compañeros Regidores y a todos los que están aquí presentes, he analizado los y revisado los documentos, bueno la convocatoria, el dictamen, la convocatoria y del proceso de las próximas elecciones de Comisarios de las 8 Comisarías del Municipio de Navojoa y pues yo no le pongo ninguna objeción, al contrario quiero felicitar a este gran equipo, a nuestros compañeros, nuestros compañeros que la verdad hemos visto cómo realizaron este gran trabajo, con mucho desempeño, arduo trabajo la verdad, porque lo hicieron con mucha responsabilidad, con mucho profesionalismo y la verdad pues que, yo sé que para que sean, la verdad sin duda serán unas elecciones satisfactoriamente transparentes y democráticas, entonces yo los quiero felicitar por este gran trabajo y pues todo esto que pasó, que sí, lo de, lo que, ustedes hoy era su día, porque este es su trabajo, de ustedes y era el día que hoy lo iban a anunciar y este pues a veces pasa, pues que sirva de experiencia verdad y estamos, ya lo habíamos platicado con los compañeros, estamos dispuestos para ayudarles como dice el Señor Poqui, en la comunidad que nos toque, nos la van a rifar, nos van a rifar de qué momento que nosotros, porque también es obligación de trabajar junto con, en equipo y donde nos toque en qué comunidad, donde nos toque vamos a ir apoyarlos como debe de ser, porque yo sé que van a hacer unas elecciones, unas próximas elecciones muy libres y transparentes y democráticamente y con mucho éxito, enhorabuena compañeros, muchas felicidades les reintegro. Es cuanto”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Lo principal aquí es que estamos en el ejercicio, garantizado de la transformación y fíjense, que familia en especial, se me han acercado solamente cuatro señoras, tres jóvenes y un señor joven para querer ser candidatos, y yo les he dicho espera la convocatoria, inscríbete, ¿pero usted me va a apoyar?, te va a apoyar el Ayuntamiento les digo, tenemos que apoyar ese afán de servir y pues que su comunidad decida, ¿verdad?, en ese sentido nosotros los vamos a apoyar, garantizando una votación limpia, ¿cómo la ven?, ¿les gusta?, ¿les gusta la participación de las instituciones?, ¿de los Sindicatos 28 y 54 del SNTE? y la participación de ustedes, sea bienvenida, a lo mejor hay alguien que va a tener un tema que atender personal, lo entiendo, pero todos aquellos que estén dispuestos por favor vamos colaborando con la Comisión, ¿están de acuerdo?, ¿alguien más quiere decirnos algo?, ¡ah! Carlos Quiroz”.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo para comentar: “Sí, gracias Presidente, de aquí mi agradecimiento compañeros por el trabajo, muchas gracias por las ganas que le echaron, el comentario viene en el sentido de que normalmente las elecciones de Comisarios, se da incluso antes de la Semana Santa, hoy nos vamos yendo como ustedes gusten y manden, pues hasta Junio y el aspecto que me preocupa a mí, es que solamente tendremos tres días de registro, lo cual creo que normalmente es hasta una semana, anticipo qué tal vez podrían haber problemas por documentación, etcétera, y sí podrían ser suficiente, pero entonces el llamado sería para que con toda propiedad mañana mismo, Comunicación, Ricardo, Presidente, Secretario, Regidores, pues que amanezcan en

la radio no, comentando, invitando, que no falte la información en las Comisarías de inmediato, que los Comisarios actuales se lleven la convocatoria, se encarguen de promoverla y todo esto con el fin de que el Miércoles, Jueves, primero por allá, creo que podamos cerrar un registro donde nadie diga que no supo, que le faltó información no, entonces el llamado sería eso que le echamos muchas ganas a comunicar con la gente y si alguna manera vemos que falta tiempo, que vamos ajustarlos en el registro, pues que pudiéramos ver cómo ayudarle a la gente para que todo aquel que tenga interés, se pueda registrar. De nuevo muchas gracias”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Regidor te voy a contestar un poco, desde ayer, bueno la Comisión desde un principio programó que pasando la Sesión de Cabildo, iban a convocar o querían convocar a una rueda de prensa con el apoyo del departamento de Comunicación Social, por lo tanto el día de hoy ahorita a las 3 de la tarde tienen la rueda de prensa, ya convocando a todos los medios y efectivamente a partir de mañana ya se tiene una agenda de medios, con Ricardo Valenzuela y efectivamente ya amanecerán en radio y los programas de aquí de Navojoa no, para que sepa la ciudadanía el proceso y la forma que la convocatoria”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Esta es una tarea de la Comisión, yo les quiero pedir a todos que dejemos que la Comisión sean los voceros, porque es su trabajo, es trabajo de ustedes, entonces que ellos ya traen la trae la agenda de medio, ya traen la rueda de prensa, ya traen entrevistas, no sé en qué más lo podamos apoyar, pero que sean ellos los portavoces de este Honorable Cabildo y desde a H. Ayuntamiento”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Si Carlos, adelante”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Por ejemplo, un ejemplo sería que todos los días en la página del Gobierno y en todos los medios que están, este, que tienen acuerdos, pues estén replicando todos los días la nota, la convocatoria, de tal manera que no haya nadie que diga es que yo no supe, es que yo no vi, de acuerdo con lo que dice el Presidente también de que la responsabilidad de ustedes, este, ahí esperamos verlos y en lo que podamos ayudar”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Muy bien Regidor, gracias. Jesús”.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Jesús Manuel Leyva López, para mencionar: “Sí, buenas tardes a todos no, un saludo, trataré de ser lo más breve posible, me sumo al agradecimiento, felicitación a la Comisión Especial y al igual que me sumo a seguir colaborando no, no solo el día de elección sino desde el primer momento que se conformó esta Comisión, este, algunos externamos nuestro apoyo, en relación a lo que se dice la experiencia, al menos en lo personal la

experiencia para mí solo es válida cuando ha rendido frutos positivos, es decir tenemos prácticamente un período político mexicano 30, 50, más años, donde sí ha habido muchísima experiencia, mucha preparación, pero los frutos han sido podridos pues, esa experiencia solo ha, nos ha llevado a lo que tenemos hoy en nuestro sistema político mexicano, aquellos ex políticos expertos, con bastante preparación pues no han dejado nada bueno y solo se han llevado cosas a sus bolsillos, a sus casas, con sus respetuosas excepciones, no y mis respetos para quienes entran dentro estas excepciones, pero sí la experiencia, este, es válida cuando rinde algo positivo y pues también agradecer la oportunidad que se le da a la juventud, que si bien es cierto no tiene esa experiencia, pero si tiene las ganas de cambiar algo, hacer algo no solo por su Comisaría, su Municipio, también por su País no, eso es por este lado y por otro comparto la idea de que todos llegamos a esta Administración con el objetivo de hacer nuestro trabajo lo mejor posible, sin distinción, ni miras, ni de partidos políticos, ni de condición social, condición religiosa ni nada por el estilo, vamos, se supone o debe de ser así, que vamos a gobernar para todos, pero si quisiera recordar que al menos quienes encabezamos esta Administración, este, o encabezamos un proyecto por el cual la ciudadanía confió en el pasado periodo electoral, ese proyecto nace de un movimiento noble que rescata todas las necesidades de aquellos menos favorecidos y claro las necesidades también de aquellos que la vida les ha favorecido también para cambiar pues, este sistema ¿no?, político que tenemos, tratar de hacer las cosas mejor, tratar de hacerlo diferente, de hacer algo en bien de la ciudadanía, ese proyecto el cual algunos de nosotros llegamos aquí representando, sí tiene un color, sí tiene una procedencia, sí tiene una esencia, que déjenme decirles y no sé si con esto vaya a molestar, pues es un proyecto que no tiene color ni rojo, ni amarillo, ni naranja, gracias a Dios tampoco azul, no, es un proyecto que sí tiene su color, esta Administración no estamos aquí por un color, pero sí recordarles no, que sí representamos ese proyecto, que busca la reivindicación de los derechos que pues, que hasta el momento ha sido violados anteriormente, con esto termino mi participación, agradeciendo y a la disposición no, para los trabajos de esta elección de Comisarios”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Profesor”.

Toma la palabra el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez, para expresar: “Gracias, solo para, este, ampliar el comentario de Carlos, del Regidor Carlos, exactamente, aparte de la planeación que tenemos en medio, de la rueda de prensa, la Comisión nos vamos a trasladar a las Comisarías para ir a llevar la convocatoria en físico, en los comercios, en lugares visibles, porque garantizar que aquellos compañeros que no tengan redes sociales, que no estén en la tecnología y que puedan, puedan, ver la convocatoria también, entonces ese es el plan que tenemos para los próximos días, los cinco compañeros, ya nos dividimos las Comisarías y las vamos a atender para llevarles físicamente también la convocatoria. Esa es la participación”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “Una pregunta a los miembros de la Comisión ¿Tienen planeado en los centros comunitarios citar a la comunidad e informarles de esto, o va a ser a través de la prensa?”.

Responde el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Sí, sería de esa manera, a través de los medios, a través de las redes sociales y de manera personal, también física, vamos a llevar la convocatoria a las comunidades, para que allá la conozcan”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Aportación, no sería bueno mandar hacer un poster, convocatoria y el H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa en representación, bajo las siguientes bases y las publicamos, así, algo digno no, tipo, digo, sugerencia no, ustedes pueden tomar la decisión que quieran”.

Responde el C. Regidor Mtro. Rafael Rodríguez Sánchez: “Sí Presidente, ¡ha perdón!, ya estamos trabajando en eso, se van a hacer a doble carta, en material a color, con todos los detalles del Ayuntamiento que tenga que llevar, para presentarla la convocatoria, en las comunidades más grandes, en las tiendas, en las plazas públicas, en todos lados, ya pensamos en el diseño de la convocatoria, aparte de lo legal cómo lo tenemos, ya plasmarlo en un cartel que tenga unas medidas más grande”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Rafa”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Manuel Adrián Espinoza Del Pardo, para mencionar: “Compañeros, que agregar así de manera breve que como comentaban hace rato mis compañeros Regidores, el trabajo no ha llegado a su conclusión, queremos invitarlos a que participen con nosotros, aunque la Comisión Especial es el Órgano encargado para llevar a cabo la elección, necesitamos su experiencia, necesitamos que se involucren con nosotros para aportar ideas y si hay algo que podamos agregar, modificar para que este proceso sea mejor, estamos abiertos, nos estamos reuniendo casi a diario, en sala de Regidores, de un período de una de la tarde en adelante, a veces hasta las nueve de la noche, a veces diez, a veces antes, están todos invitados para colaborar con nosotros”.

Responde el C. Presidente Municipal para mencionar: “Muchas gracias. Poqui”.

Comenta el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago: “Sí, nada más agradecerle a los compañeros Regidores la confianza que han puesto en nosotros para llevar a cabo estos trabajos, muchas gracias de veras, muy agradecido”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Bien, nadie más ¿verdad?, entonces a consideración de ustedes el presente asunto para su aprobación levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (109): “SE APRUEBA LA PROPUESTA DE**

INSTRUMENTACIÓN, A TRAVÉS DE CONVOCATORIA, A TODOS LOS CIUDADANOS RESIDENTES DE LAS COMISARÍAS DE SAN IGNACIO, ROSALES, PUEBLO MAYO, FUNDICIÓN, TESIA, CAMOA, BACABACHI Y MASIACA, QUE ASEGURE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS COMISARIOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS SUPLENTEs”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 19 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

Posteriormente el C. Presidente Municipal, manifiesta: “Bien, yo les quiero decir algo fuera de contexto, como les dije al principio, gracias por estar aquí, gracias por apoyar a la Comisión, muchas veces hay rumores mal intencionados contra uno de nosotros, ahora me tocó a mí, bueno desde campaña, me querían matar, que yo estaba muy enfermo, pero pues aquí estoy, ayer fue un día muy ajetreado, con mucha actividad, hoy lo ha sido también, para en lo personal, he tenido que atender varias cosas, cuando oigamos un rumor de alguien de nosotros, acudamos con el compañeros tan siquiera hablarle por teléfono, en mi caso, pues yo tomo las llamadas personalmente, hay muchos de ustedes que han ido a mi casa, se les ha atendido, hey, ¿puedo ir a tu casa?, no, pues llégale, para que me hablan, o sea si tienen dudas o algo, pero, andábamos en servicio, no se dejen guiar por rumores por favor, un día me dijeron que a Guillermo Ruíz le había picado una víbora, yo me reí nomás, lo acababa de ver aquí, en las Bocas, o sea si no les queda claro, si es verdad y aquí está el Doctor Felipe Millán que le entiende más que yo a estas cosas de medicina, el tema de la columna ha sido lento y va a ser lento verdad, entonces, pero fuera de eso, pues no hay mucho, quizá gripas, vayan a ver, todo eso, pero todo, todo bien, aquí estoy, y aquí estaré, sí, a todos les tengo la puerta abierta, como les digo, muchos han estado en mi casa y está la puerta abierta de mi casa también, mi teléfono y estoy a sus órdenes ¿verdad?, ¡ah!, Felipe habló conmigo, ya conseguimos lo que queríamos y pues adelante”.

5.- Pasando al punto cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relativo a la clausura de la presente sesión. “Y siendo las trece horas con veintiún minutos del día veintiséis de Mayo del año 2022, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que aquí tomados. A continuación procedemos Herendira, al canto del Himno Nacional, ya es tuyo ese oficio”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ

REGIDOR

C. ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ

C. LIC. MANUEL A. ESPINOZA DEL PARDO

C. LIC. HÉCTOR SALAZAR ROJAS

C. LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA

C. LIC. ANA J. GUZMÁN ONTIVEROS

C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS

C. C.P. MIRIAM A. SIQUEIROS ZAVALA

REGIDOR

C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS

C. SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES

C. MTRA. BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ

C. LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO

C. DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES

C. C.P. NIDIA A. GUERRERO ESPINOZA

C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY

C. LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RÁBAGO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA.